



209087

209087.

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de la entidad TALLERES TELLO, S.L., residente en MADRID; Vía Virgen, nº 3, por: "DISPOSITIVO DE "ROMPE SOLES" DE ANGULO VARIABLE",

En la nueva tecnica de la construcción es frecuente el uso de pantallas que evitan la entrada directa de los rayos solares en las habitaciones; bien entendido que no nos referimos con ello a las persianas, ~~con~~ cuando en definitiva, su parecido con ellas en finalidad y hasta en realizaciónen algunos casos sea tal, que difícilmente se pueda delimitar, mientras que en otros se distingue perfectamente las pantallas a que nos referimos, de la persiana.

5.-

Cuando las pantallas se construyen formando tabiques o voladizos que proyectan su sombra sobre los huecos de fachada, las pantallas se denominan con un extranjerismo cuya traducción es rompe-sol, y por ello empleamos nosotros esta denominación.

10.-



209087

15.-

El dispositivo que constituye la base y objeto de esta patente consiste en una serie de láminas o placas de tamaño variable que puestas en posición vertical u horizontal, impiden el paso directo de los rayos solares, pudiendo mediante el mecanismo que vamos a describir, mandarlas y variar el ángulo de las placas o láminas, que por otra parte, pueden ser tan anchas como se quieran.

20.-

Es característico del dispositivo que se propugna, el que se pueda utilizar en un chaflán, esquina o saliente curvado de un edificio empleando placas verticales, lo que resuelve un problema importantísimo en la técnica de la construcción ya que permite sobre una superficie curva disponer pantallas verticales cuyo ángulo, en relación al sol, se puede variar a voluntad.

25.-

30.-

La invención se basa en una serie de ejes verticales (1) colocados sobre una armadura o bastidor (2) que sigue la dirección o curvatura de la fachada, y que terminan en la parte superior en un cuadradillo (3) que se ajusta en un orificio de esta misma forma, situado en el borde inferior de la lama o placa de la pantalla (4), la

35.-

cual lleva en su borde opuesto, formando el extremo del eje teórico de giro, una pieza (5) consistente en un pivote, provisto de un muelle que tiende a mantenerlo saliente, y que termina en una esferilla o rótula, la cual encaja y ajusta en un cojinete de tipo parecido al de rótulo (6) que queda embebido en la obra y que permite montar fácilmente las láminas o recambiarlas si se desea.

40.-

45.-

Cada uno de los ejes, sobre los que se montan las placas lleva una rueda dentada (7) sobre la que se monta una cadena galle, que con objeto de obligarla a engranar un sector amplio de la rueda, lleva dos pequeños piñones para producir la inflexión correspondiente.

En los puntos extremos del bastidor se fijan dos ejes (8) provistos de su correspondiente rueda dentada que sir-



209087

- 50.- ven para cerrar la cadena, y como el recorrido máximo co-
rresponde a la longitud del arco de los piñones cuando
describen 180º máximo movimiento de las lamas en uno u
otro sentido; se substituye la rama de cierre del ciclo
de la cadena por un cable metálico (9) que en su centro
lleva un tensor (10) y que para obligarle a que el lugar
de la dirección de la cuerda del arco, siga una poligonal
55.- sensiblemente paralela a la curva del bastidor y fachada,
van montados sobre unas patillas o soportes (11), una se-
rie de poleas (12) que guían el cable.
- El movimiento se consigue mediante una cadena galle
60.- y un piñón situados sobre uno de los ejes extremos que
transmiten el movimiento a otro eje más alejado del muro
sobre el que se dispone en un extremo una corona y un sin fin
para mandarlo mediante un manubrio (13) u otro mecanis-
mo similar.
- 65.- Ann cuando nos hemos referido y descrito la cadena
Galle, de lo expresado se deduce fácilmente que lo mismo
podría lograrse mediante una cremallera, cuyo despla-
zamiento sería únicamente de algunos centímetros en uno u
otro sentido.
- 70.- En los dibujos que acompañan a esta memoria, hemos
representado, en la figura 1, una planta en la que se vé
el mecanismo de movimiento, la figura 2, representa un al-
zado en el que se vé la disposición de la cadena y piñones
y es complementaria de la figura anterior. La figura 3 re-
75.- presenta una placa o lama con su detalle de montaje.
- Es fácil deducir y comprender que si bien la inven-
ción resuelve el problema del cambio de ángulo de los
rompe-soles sobre una fachada curva, basta colocar el bas-
tidor recto para lograrlo igualmente en frentes normales y
80.- exactamente puede utilizarse el mismo dispositivo para man-
do de persianas y quitasoles de placas horizontales.

Descrito y representado el invento cuyo registro so-



209087

- 85.- licitamos debemos hacer constar que lo ha sido a título enunciativo, pero no limitativo, pudiendo presentar variaciones de detalle, tal como el empleo de cremallera o cadena, si bien se comprende que toda cadena Galle, es una cremallera flexible, y tambien los dispositivo de mando que pueden ser cualquiera de los empleados comunmente en mecánica para girar un eje, mandándole a distancia.
- 85.-
- 90.- Igualmente hacemos constar que sus dimensiones, pueden ser tan variables como se quieran, llegando a confundirse con la persiana cuando las láminas son lo suficientemente delgadas, independientemente de que sean verticales u horizontales.

REIVINDICACIONES

95.-

1ª).- "DISPOSITIVO DE "ROMPE SOLES" DE ANGULO VARIABLE", que se caracteriza porque las placas que constituyen las láminas rompadores, están montadas sobre unos ejes que ajustan en unos orificios poligonales, situados sobre su borde, llevando en el borde opuesto y en prolongación con el eje, un pivote provisto de un muelle que tiende a mantenerle en posición saliente; y terminado en una esferilla o rótula que encaja en un cojinete dispuestos para ello y fijo a la obra.

100.-

105.-

2ª).- El mismo dispositivo de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los ejes llevan calados unos piñones o ruedas dentadas unidas entre sí mediante una cremallera o una cadena Galle, llevando ésta última, dos pequeños piñones de inflexión a los lados de cada rueda dentada para obligar a la cadena a abrazar mayor arco.

110.-

3ª).- El mismo dispositivo de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque cuando se emplea la cadena Galle, la rama de cierre del circuito de ésta, se sus-



209087

115.-

tituye por un cable provisto de un tensor y guiado mediante unas poleas fijas al bastidor del dispositivo para obligarle a seguir una línea poligonal paralela a él.

4*).- "DISPOSITIVO DE ROMPE-SOLER" DE ANGULO VARIABLE".

120.-

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de líneas ciento veintiuna.

Madrid, 30 abril de 1.953.

ANTONIO ESCRIVA
P. P.



Fig. 1

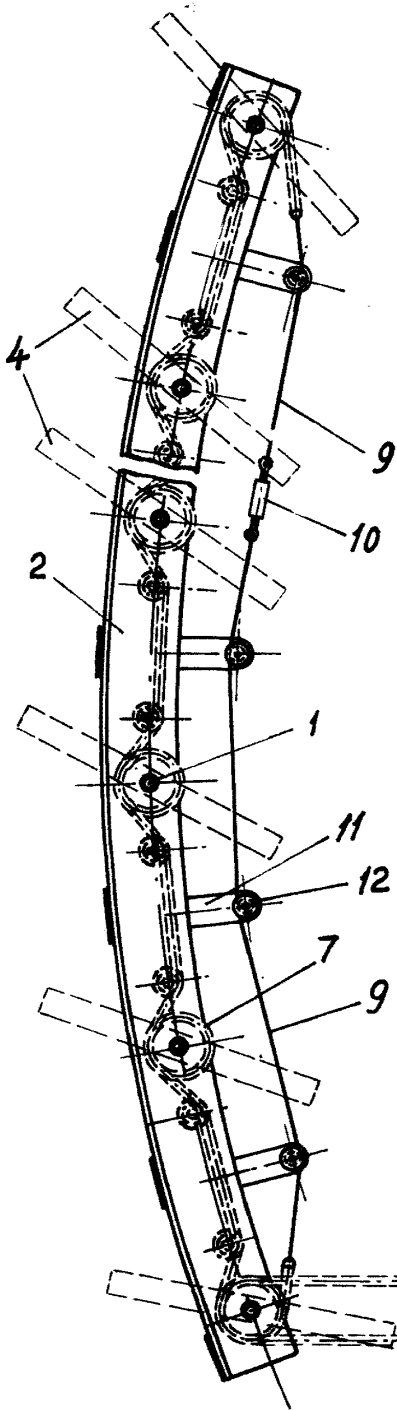


Fig. 2

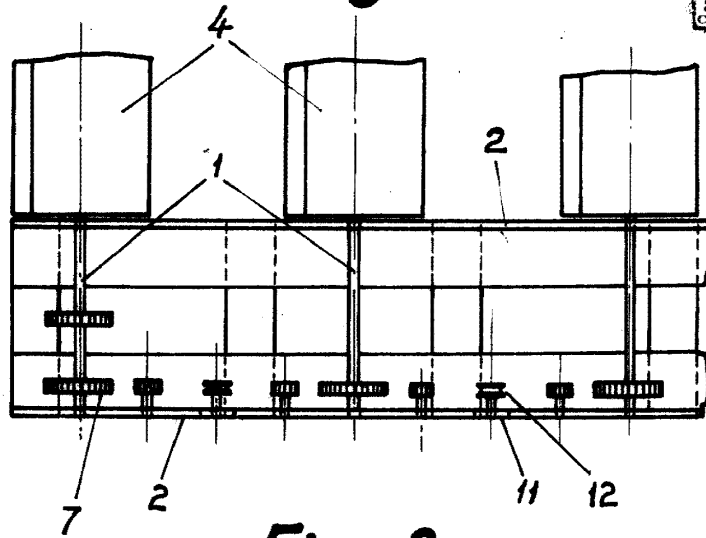
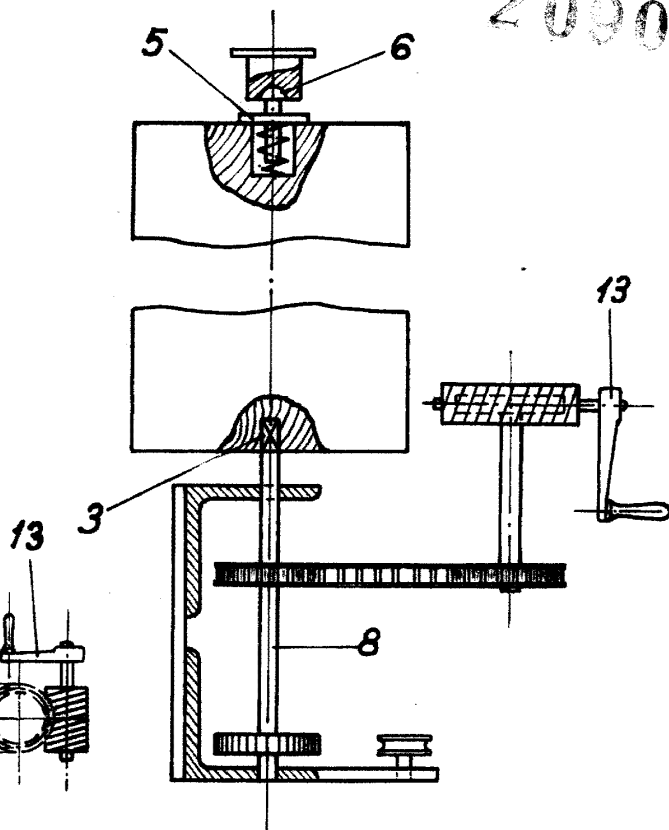


Fig. 3



Madrid, 30 de Abril de 1953.

ANTONIO ESCRIBA
P.B.

Escala variable.